

Escudo de la Ciudad de José C. Paz

El 18 de marzo de 1973, el artista plástico Juan Pennacca creó el Escudo de la Ciudad de José C. Paz, legándolo a la comunidad paceña como un signo de identidad. El 29 de enero de 1996, el Honorable Concejo Deliberante sancionó la Ordenanza Nº 9/96, la que fue promulgada por el Ejecutivo Municipal el 16 de febrero de 1996 mediante el decreto 17/96, declarándolo “Escudo Oficial del Partido de José C. Paz”.



Original del Escudo de José C. Paz firmado por el autor, Juan Pennacca, el 18 de marzo de 1973

Pennacca explicó el Escudo de José C. Paz expresando: “La rueda de carreta fue la impulsora que abrió los primeros surcos y en su andar sufre la metamorfosis que la convierte en la dentada de la industria, ambas partes agujoneadas por la picana que lleva el símbolo del Comercio, vida y alma del progreso de una nación. Detrás un fondo celeste cielo surcado por una nube

blanca, simbolizando el amparo del Altísimo y los colores de la Patria de José C. Paz, la República Argentina; desdibujado en el horizonte, el atalaya, el mangrullo, el vigía del Mirador de Altube. Y como broche de oro su orgullo de ser Argentina, José C. Paz y Ciudad”¹.



Maqueta en yeso utiliza por Juan Pennacca para diseñar el escudo

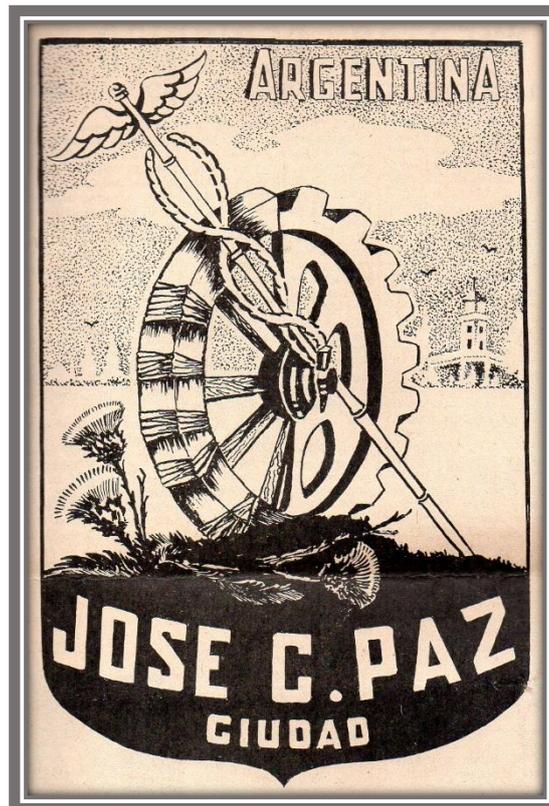
Ese día en que Juan Pennacca signaba con su firma la obra creada, el 18 de marzo de 1973, dieron comienzo los actos del VII Aniversario de la Declaración de Ciudad de José C. Paz.

Los festejos se iniciaron cuando el Intendente Municipal, Doctor Arturo A. Cardoso y el Presidente de la Comisión de Homenaje, Rubén Caporaletti, izaron la enseña patria en el mástil ubicado en la Plaza General Manuel Belgrano. Se encontraban presentes el secretario de Bienestar Social de la Municipalidad de General Sarmiento, Dr. Juan Jesús V. Blasnik; el Inspector General, Francisco Legname y el Director de Relaciones Públicas, Juan Carlos Lema; los integrantes de la Comisión de Homenaje; autoridades eclesiásticas,

¹ Periódico “Aquí José C. Paz” Nº 22, abril – mayo de 1973, pág. 4

representantes de las Entidades de Bien Público de José C. Paz; la prensa local y el vecindario en general.

Después de depositar ofrendas florales ante el monumento al General Manuel Belgrano y ante el busto de José Altube, *“la señorita Nelly Altube hizo la presentación del escudo de José C. Paz, obra del artista local Juan Pennacca, emblema que de ahora en más será símbolo distintivo de una ciudad pujante y progresista como lo es la nuestra”*².



Escudo de la Ciudad de José C. Paz con la explicación del autor publicado por el Periódico “Aquí José C. Paz” N° 22, abril – mayo de 1973

Cuatro días después de haber sido presentado el “Escudo de la Ciudad de José C. Paz”, se le dirigió una nota a Juan Pennacca firmada por Rubén Caporaletti, presidente y José Luis Vendramin, secretario de la Federación de Entidades de Bien Público de José C. Paz, donde expresaban: *“La Federación de Entidades de Bien Público, conjuntamente con la Comisión de Homenaje, tienen el agrado de dirigirse a Ud. para agradecerle efusivamente la donación hecha a esta Institución del Escudo de la Ciudad de José C. Paz.*

² Periódico “Aquí José C. Paz” N° 22, abril – mayo de 1973, pág. 1

Mucho nos complace señalarle la cálida acogida que ha recibido el Escudo de la Ciudad de José C. Paz por parte de sus habitantes. Ello significa un justiciero homenaje para su autor y a la vez un claro reconocimiento de que los símbolos de dicho escudo interpretan fielmente el sentir de este pueblo, que ve reflejado en los mismos no sólo su pasado sino también su futuro. Hacemos propicia esta oportunidad para reiterarle nuestras mejores felicitaciones y nuestro cordial agradecimiento”.

El Periódico Aquí José C. Paz, en su edición de marzo – abril de 1974, bajo el título “Gracias: el ejemplo cunde”³ expresaba “Al presentar a nuestro lectores el símbolo de nuestro periódico que lleva inserto el escudo de la Ciudad de José C. Paz, autoría del prestigioso dibujante local, señor Juan Pennacca, invitamos a las instituciones paceñas a imitarnos haciendo lo propio con sus propias identificaciones”. Continuaba el artículo informando que “Por ello, con no disimulado orgullo, ofrecemos hoy el adoptado por la Federación de Entidades de Bien Público, que preside con acierto Rubén Caporaletti, a la par que insistimos a las demás entidades para que efectúen lo mismo, en la intención de que esa verdadera obra de arte que es el escudo de José C. Paz, quede impuesta, como es, merecedora y necesaria”.



Al celebrar los diez años de la Declaración de Ciudad de José C. Paz, Juan Pennacca nos deja un dibujo con el escudo de la “Ciudad de José C. Paz” en el centro; por el lado izquierdo, en el ángulo superior, el escudo del “Centro Comercial e Industrial”, y en el ángulo inferior el escudo del “Centro de Radioaficionados”, ambos con el Escudo de la Ciudad de José C. Paz incluido;

³ Periódico “Aquí José C. Paz” N° 30, marzo – abril de 1974, pág. 9

por el lado derecho, en el ángulo superior el escudo de la “Federación de Entidades de Bien Público” ya presentado, y en el inferior el escudo del “Club de Leones”.



El 29 de enero de 1996, el Honorable Concejo Deliberante, por medio de la Ordenanza N° 9/96, promulgada por decreto 17/96 del 16 de febrero de 1996, se lo declaró Escudo Oficial del Partido de José C. Paz.

Al sancionarse la ordenanza N° 9/96 se cambió la palabra “ciudad” por “partido”. A partir de entonces comenzó a utilizarse el Escudo en toda la membresía de la Municipalidad, así como en las publicaciones. En el Taller Municipal de Escultura se realizaron decenas de escudos en material blanco pintados, que se utilizaron como obsequio para las autoridades visitantes, como así también otros visitantes representativos que llegaban al municipio, se lo colocó en las distintas dependencias oficiales, Incluso se obsequió a cada escuela del distrito en su aniversario. La Oficina de Prensa entrega una folletería con información del distrito incluido el escudo y una explicación del mismo. Además en el Taller de Escultura de la Municipalidad, por medio de los artistas plásticos Abel Acevedo, Gabriel Molinari y Lila Acevedo, se elaboraron

varios de mayor tamaño que fueron emplazados en los jardines del Palacio Municipal, del Centro Educativo Municipal (CEM), en la Plaza Juan Pennacca, en la Plaza del Ferrocarril y en el primer edificio de Hospital Oftalmológico y Odontológico, entre otros. También se colocó otro en el Paseo de la Independencia emplazado en el boulevard central de la Avenida Potosí, boulevard que fue suprimido últimamente por ensanche de la avenida.



Desde 1995 hasta 2016 la Municipalidad utilizó distintos diseños del Escudo Oficial

A partir del año 2016, la Municipalidad dejó de usar oficialmente el Escudo de José C. Paz, para comenzar a utilizar un logo que simboliza la fachada del Palacio Municipal, la antigua Facultad Luterana de Teología.

El Escudo fue utilizado y sigue siendo utilizado en periódicos y publicaciones como "Mensual José C. Paz", "El Ciudadano Paceño", "Comisión de Autonomía" y "Comisión de la Autonomía y El Progreso"; la Comisión del Centenario en su publicación y en calcos por la ocasión; el Museo Histórico de José C. Paz en certificados extendidos por la Jornada de Historia.



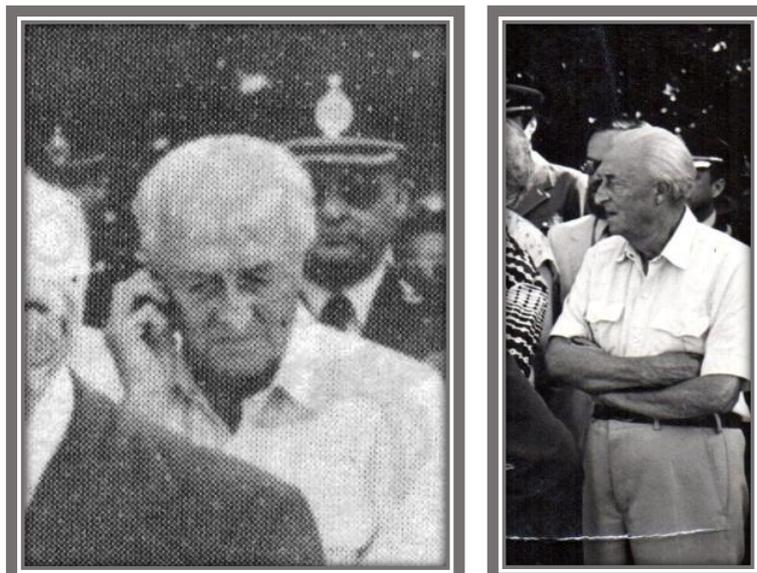
Juan Pennacca, autor del Escudo de José C. Paz

Nació en Buenos Aires el 3 de enero de 1906. Siendo joven ingresó al Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, a la par que estudiaba dibujo publicitario. Por muchos años participó activamente en la elaboración de afiches, maquetas, vidrieras, ilustraciones y carros alegóricos del ese Ferrocarril para la Fiesta Nacional de la Vendimia que se realiza en la ciudad Mendoza. Durante el gobierno de Juan Domingo Perón diseñó bocetos, dibujos y afiches del Plan Quinquenal.

A principios de la década del cincuenta se radicó en José C. Paz, sobre la calle Sarmiento, a metros de la Avenida Altube, en Villa Germano.

Son de su autoría los escudos de la ciudad de Junín y de la Mutual del Ferrocarril BAP de Mendoza, los logos de Ferrocarriles Argentinos y Aerolíneas Argentinas, entre otros.

Falleció el 21 de septiembre de 1985, en el “día del artista plástico”



1982: Juan Pennacca en la Plaza General Manuel Belgrano en el XVI Aniversario de la declaración de la Ciudad de José C. Paz